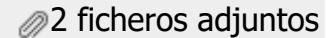


Zimbra:**bmora@regioncusco.gob.pe****Re: REMITE OFICIO N° 111-2020-COC-19 COMANDO DE OPERACIONES COVID**

De : MESA DE PARTES VIRTUAL
 <MesaDePartesVirtual@minsa.gob.pe>

sáb, 15 de ago de 2020 09:42



Asunto : Re: REMITE OFICIO N° 111-2020-COC-19 COMANDO
 DE OPERACIONES COVID

Para : Brandon Mora Perez <bmora@regioncusco.gob.pe>

Estimado(a):

Por el presente tengo a bien informarle que el documento ha sido ingresado en el Sistema de Trámite Documentario MINSA, y puede realizar el seguimiento al siguiente link: <https://intranet2.minsa.gob.pe/stdw/expediente.asp>, o vía WhatsApp, mediante el número [981-263-471](#), con el número de Expediente señalado en la Hoja de Ruta adjunta al presente correo.

Saludos cordiales,
 Mesa de Partes Virtual Ministerio de Salud

De: Brandon Mora Perez <bmora@regioncusco.gob.pe>

Enviado: sábado, 15 de agosto de 2020 8:20:58

Para: MESA DE PARTES VIRTUAL

Asunto: REMITE OFICIO N° 111-2020-COC-19 COMANDO DE OPERACIONES COVID

Buenas tardes, de parte del Comando de Operaciones COVID Cusco, se remite el OFICIO N° 111-2020-COC-19 dirigido a la Ministra Pilar Elena Mazzetti Soler.

...

ECON. BRANDON MORA PÉREZ
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Gobierno Regional del Cusco

Mobile: +51 990448179

Skype: bran.mora



20-070268-001.pdf

332 KB

De : Brandon Mora Perez <bmora@regioncusco.gob.pe>
Asunto : REMITE OFICIO N° 111-2020-COC-19 COMANDO DE
OPERACIONES COVID
Para : mesadepartesvirtual
<MesaDePartesVirtual@minsa.gob.pe>

sáb, 15 de ago de 2020 08:20

2 ficheros adjuntos

Buenas tardes, de parte del Comando de Operaciones COVID Cusco, se remite el OFICIO N° 111-2020-COC-19 dirigido a la Ministra Pilar Elena Mazzetti Soler.

ECON. BRANDON MORA PÉREZ
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Gobierno Regional del Cusco

Mobile: +51 990448179

Skype: bran.mora



cropped-LOGO-OFICIAL-CON-SLOGAN-1.png
365 KB

 **OF 111-2020-COC-19-C.pdf**
210 KB

Cusco, 14 de Agosto de 2020

OFICIO N° 111 –2020–COC–19/C

Señor(a):

M.C. PILAR ELENA MAZZETTI SOLER

Ministra de Salud del Perú.

Ciudad. -

**ASUNTO : SOLICITO CON URGENCIA LA ADQUISICIÓN DE PLANTAS GENERADORAS
DE OXÍGENO PARA EL PUEBLO CUSQUEÑO**

De mi mayor consideración:

A nombre del Comando Covid Regional del Cusco y ante la crítica situación sanitaria que vive nuestra Región, Solicitamos que se apoye desde el nivel nacional a través del incremento de la producción y el acceso a sistemas de oxígeno medicinal para reforzar la respuesta sanitaria, tomando en consideración los puntos expuestos a continuación:

1. El Artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 066-2020 autoriza la compra y mantenimiento excepcional de plantas generadoras de oxígeno medicinal al Ministerio de Salud a solicitud de los gobiernos regionales y EsSalud. En ese sentido, **se exhorta al Ministerio de Salud a cumplir con lo dispuesto en el Decreto de Urgencia** e instalar las plantas generadoras de oxígeno en los hospitales: Adolfo Guevara Velasco, Antonio Lorena y Regional Cusco.
2. Informar que el Sr. Víctor Bocangel, Viceministro de Salud, se comprometió a instalar tres módulos de plantas de oxígeno en presencia del Gobernador Regional durante la firma del contrato para la ampliación de los servicios de salud del hospital Antonio Lorena entre el Gobierno del Perú y el Gobierno de Francia, se reitera el cumplimiento del compromiso tomado por el Viceministro de Salud a la población cusqueña.
3. La planta de Cachimayo, en cualquier momento, y por el término de sus contratos de venta de nitrato de amonio, ya no podrá atender la demanda de oxígeno de la ciudad del Cusco, al ser este un producto derivado de su principal actividad económica.
4. Coordinar lo más pronto posible una visita de alto nivel con la presencia de la Dra. Pilar Mazzetti, Ministra de Salud, de la Directora Ejecutiva de Essalud y del Comando Covid Nacional al Cusco considerando que se debe de actuar inmediatamente, necesitamos asistencia directa y apoyo del Nivel Nacional para enfrentar la brecha de provisión de oxígeno en la Región Cusco.

Agradeciendo su gentil atención y su pronta respuesta en beneficio de la salud de la población cusqueña, le hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis sentimientos de estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19



.....

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE